

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
RECUPERACION CENTROS HISTORICOS NACIONAL
Código BPIN: 1190001959999



Año del Reporte:	2013	Fecha de la Solicitud:	6/14/2012 5:15 PM
Año de Inicio:	2011	Estado:	REGISTRADO
Año de Finalización:	2014	Usuario Formulador:	ENZO RAFAEL ARIZA AYALA
Lider Sectorial:	CULTURA, DEPORTE Y RECREACION		
Entidad Responsable:	330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL		
Gerente Proyecto:			
INFORMACION DEL TRAMITE			
Solicitud de Formulación:	24588	Fecha creación del Turno	6/14/2012 5:11 PM
Tipo de Solicitud:	Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales	Turno de trámite:	24587 - Vigencias futuras

I. INFORMACION BASICA

Objetivo

CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS CENTROS HISTÓRICOS DECLARADOS BIC DEL ÁMBITO NACIONAL

Descripción

CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE 10 CENTROS HISTÓRICOS DECLARADOS BIC DEL ÁMBITO NACIONAL, CON EL OBJETO DE TRANSFORMARLOS EN LUGARES ATRACTIVOS Y COMPETITIVO PARA EL TURISMO CULTURAL, LA VIVIENDA Y EL EMPRENDIMIENTO, LO CUAL PERMITIRA SU CONSERVACION Y REHABILITACION DESDE UNA OPTICA DE INTEGRACION A LAS DINAMICAS DE LAS CIUDADES.

EN LA VIGENCIA 2011 SE CONTRACREDITAN \$1.000.0 MILLONE, DE LOS CUALES \$1.000.0 PARA LA CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS (CAJA ESCÉNICA) DEL TEATRO COLON , ACREDITANDO EL RUBRO DE RESTURACION Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS NACIONALES.

EN LA VIGENCIA 2011 SE TRAMITA UNA SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS CON EL FIN DE CONTRATAR ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS GANADORES DE LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA REALIZADOS POR LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS DE GUADALAJARA DE BUGA, PAMPLONA Y TENJO.

EN LA VIGENCIA 2011 SE CONTRACREDITAN \$800.0 MILLONES PARA EL CIERRE FINANCIERO EN LA CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS DEL TEATRO COLON EN SU SEGUNDA ETAPA, ACREDITANDO EL RUBRO DE RESTURACION Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS NACIONALES.

Relación con la planificación Año: (2013)

Plan Nacional de Desarrollo

Política Integral de desarrollo y protección social	21 - Política Integral de desarrollo y protección social
Promoción de la cultura	216 - Promoción de la cultura
Apropiación social del patrimonio cultural	21601 - Apropiación social del patrimonio cultural

Clasificación Presupuestal

Programa

Número:	113
Nombre:	0113 - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR

Subprograma

Número:	1600
Nombre:	1600 - INTERSUBSECTORIAL ARTE Y CULTURA

Igualdad de oportunidades para la prosperidad social	2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social
Marco de Gasto de Mediano Plazo	
MEMORIA PATRIMONIO CULTURAL	79 - MEMORIA PATRIMONIO CULTURAL
MEMORIA Y PATRIMONIO CULTURAL	246 - MEMORIA Y PATRIMONIO CULTURAL

Población Beneficiada por Año Beneficiarios anuales del proyecto

Año	Tipo	Cantidad
2011	Personas	824,746
2012	Personas	824,746
2013	Personas	824,746
2014	Personas	824,748

Ubicación de los beneficiarios (2013)

Tipo	Departamento	Beneficiarios
	POR REGIONALIZAR	824,746
	Total Personas	824,746

Localización

Región	Departamento	Municipio
CENTRO ORIENTE	BOYACA	
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	
NACIONAL	NACIONAL	
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	
OCCIDENTE	CALDAS	
OCCIDENTE	VALLE	
REGION CARIBE	ATLANTICO	
REGION CARIBE	BOLIVAR	
REGION CARIBE	CESAR	
REGION CARIBE	CORDOBA	

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
RECUPERACION CENTROS HISTORICOS NACIONAL
 Código BPIN: 1190001959999



Año del Reporte: 2013
Año de Inicio: 2011
Año de Finalización: 2014
Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION
Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Fecha de la Solicitud: 6/14/2012 5:15 PM
Estado: REGISTRADO
Usuario Formulador: ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

Gerente Proyecto:

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 24588
Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno: 6/14/2012 5:11 PM
Turno de trámite: 24587 - Vigencias futuras

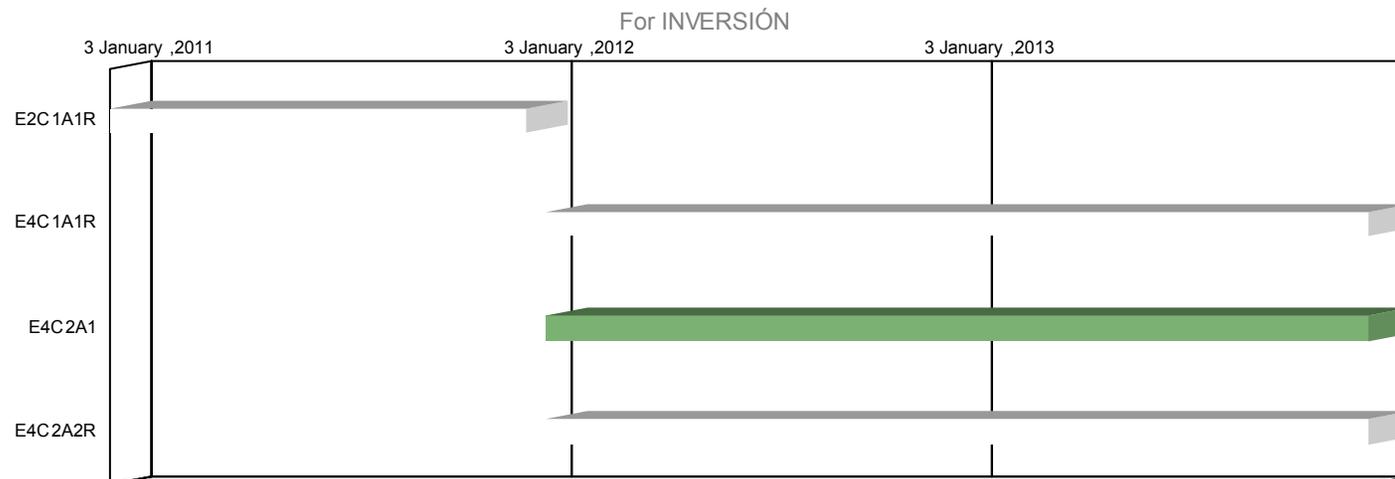
2. CRONOGRAMA POR ETAPAS

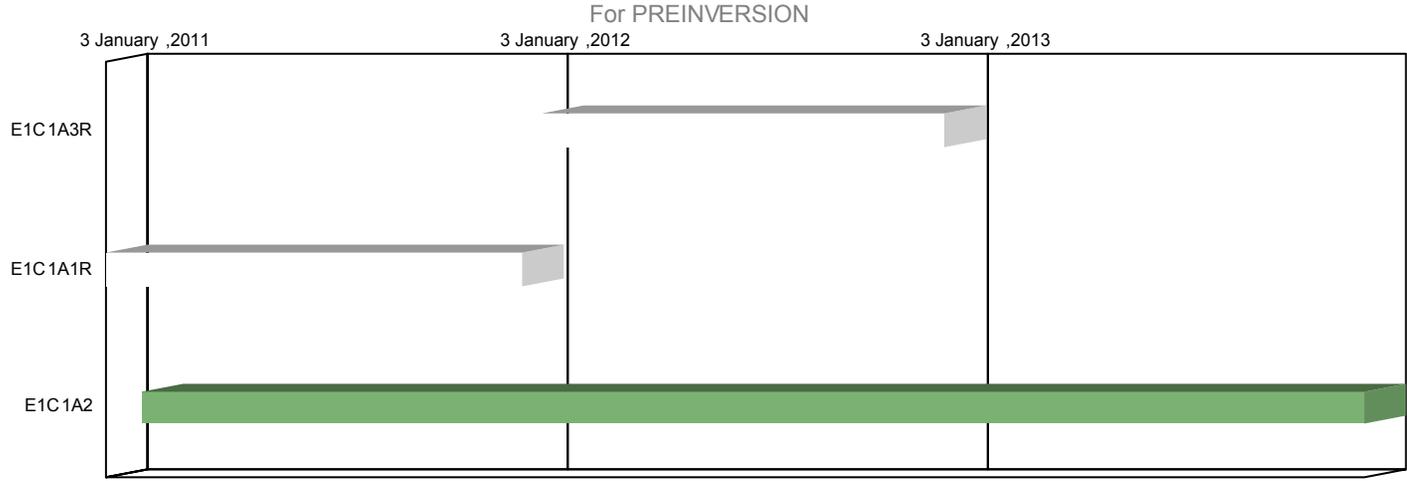
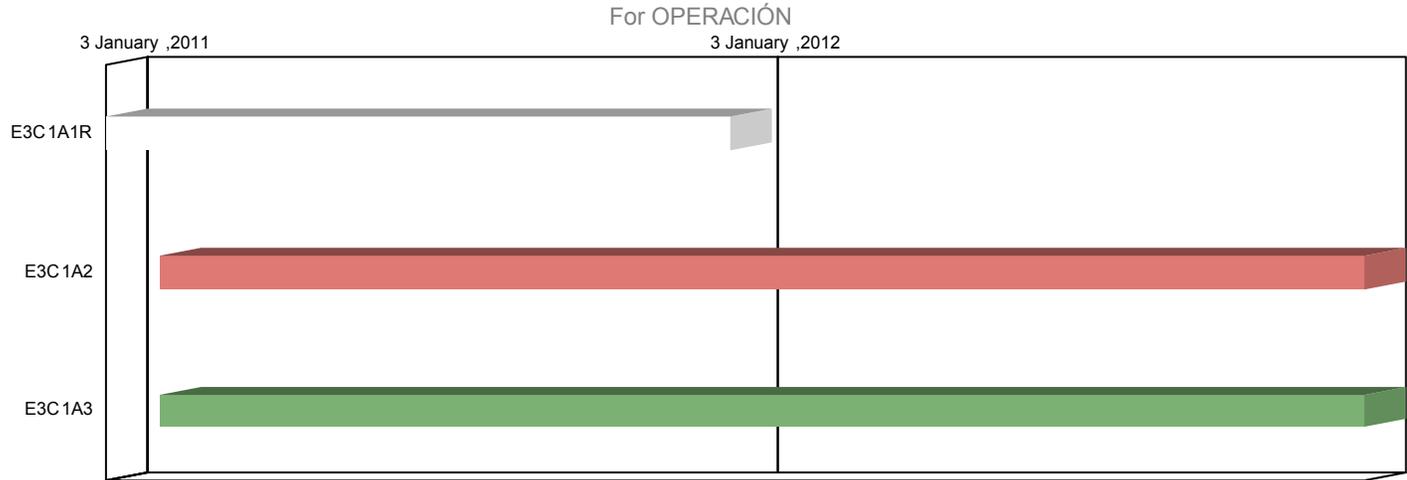
Identificación de etiquetas para los gráficos

Etapa:	Identificador	Componente	Identificador	Actividad	Identificador	
INVERSIÓN	E4					
		CAPACITACIÓN Y ASISTENTA TÉCNICA	E4C2			
				GESTIONAR Y VISIBILIZAR EL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS ÁMBITOS NACIONAL E INTERNACIONAL	E4C2A1	
				PROMOVER LA INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL URBANO Y RURAL A LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO TERRITORIAL	E4C2A2R	Actividad de Ruta Crítica
		OBRA FÍSICA	E2C1			
				EJECUCION DE OBRAS DE RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO	E2C1A1R	Actividad de Ruta Crítica
		OTROS	E4C1			
				FORMULAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	E4C1A1R	Actividad de Ruta Crítica
OPERACIÓN	E3					
		ADMINISTRACIÓN	E3C1			
				ADMINISTRACION DEL ESPACIO PUBLICO	E3C1A1R	Actividad de Ruta Crítica

				GENERAR CAPACIDADES TÉCNICAS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	E3C1A2	
				PROMOVER Y FOMENTAR LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	E3C1A3	
PREINVERSIÓN	E1					
N						
		ESTUDIOS	E1C1			
				FORMULACION DE PEMP ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE ESPACIO PUBLICO	E1C1A1R	Actividad de Ruta Crítica
				LIDERAR E IMPULSAR LA PUESTA EN MARCHA EFECTIVA DEL CONPES 3658 PARA CENTROS HISTÓRICOS, CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2011	E1C1A2	
				FORMULAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	E1C1A3R	Actividad de Ruta Crítica

Cronograma proyecto





--

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
RECUPERACION CENTROS HISTORICOS NACIONAL**
Código BPIN: 1190001959999



Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 2011

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto:

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 24588

Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha de la Solicitud: 6/14/2012 5:15 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

Fecha creación del Turno 6/14/2012 5:11 PM

Turno de trámite: 24587 - Vigencias futuras

3. INDICADORES

Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de Medida		2011	2012	2013	2014
0700P221 - Centros Históricos con Planes Especiales de Manejo y Protección en ejecución	Número	Avance	0.0	5.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	3.0	5.0	5.0	2.0
		Meta Vigente	3.0	5.0	5.0	2.0

Indicadores de Gestión (2013)

Ponderación Gestión vs. Producto (2013)

	Ponderación
Indicadores de Producto	40 %

Indicador	Unidad de medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Avance
0700G184-Centros Históricos con PEMP en Fase I: de análisis y diagnóstico	Número	39.0	39.0	0.0
0700G185-Centros Históricos con PEMP en Fase II: con propuesta integral de PEMP	Número	12.0	12.0	0.0

Indicadores de Gestión	60 %
Total	100 %

Regionalización Indicadores de Producto (2013)

Indicador: 0700P221-Centros Históricos con Planes Especiales de Manejo y Protección en ejecución

Departamento	Meta
BOYACA	0.00
CUNDINAMARCA	1.00
NORTE DE SANTANDER	1.00
SANTANDER	0.00
TOLIMA	0.00
NACIONAL	0.00
POR REGIONALIZAR	0.00
ANTIOQUIA	0.00
VALLE	1.00
BOLIVAR	1.00
CORDOBA	0.00
ATLANTICO	1.00

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
RECUPERACION CENTROS HISTORICOS NACIONAL**
Código BPIN: 1190001959999



Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 2011

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto:

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 24588

Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha de la Solicitud: 6/14/2012 5:15 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

Fecha creación del Turno 6/14/2012 5:11 PM

Turno de trámite: 24587 - Vigencias futuras

4. ESQUEMA FINANCIERO

Costo Total del Proyecto (Pesos Corrientes)

año	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total
2011	15,000,000,000	0	15,000,000,000
2012	9,832,628,333	0	9,832,628,333
2013	9,828,666,941	4,000,000,000	13,828,666,941
2014	15,000,000,000	0	15,000,000,000

Resumen Financiero PGN (Precios Corrientes)

Año	Valor Solicitado	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2011	15,000,000,000	9,000,000,000	7,200,000,000	7,162,522,006	4,683,079,930	3,784,650,726
2012	9,832,628,333	9,000,000,000	9,000,000,000	8,999,999,921	8,091,236,408	5,667,287,872
2013	9,828,666,941	17,854,640,102	0	0	0	0
2014	15,000,000,000	0	0	0	0	0

Recursos por Entidad Financiadora (2013)

Entidad	Valor Solicitado Nación	Valor Solicitado Propios	Valor Vigente Nación	Valor Vigente Propios
330101 - MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL	9.828.666.941	0	0	0
Total	9.828.666.941	0	0	0

Recursos Por Fuente de Financiación (2013)

Fuente	Valor Solicitado	Valor Vigente
Recursos Nación	9.828.666.941	0
Recursos Propios	0	0
Total	9.828.666.941	0

Vigencias Futuras Aprobadas (Precios corrientes)

Vigencia	Monto Nación Autorizado	Monto Nación Utilizado	Monto Propios Autorizado	Monto Propios Utilizado
2012	2.025.069.482	751.109.135	0	0
2013	3.613.274.497	0	0	0

Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades (2013)

	Recursos Solicitados	Asignación Inicial	Asignación vigente
Etapa: Inversión			
Capacitación y Asistenta Técnica	1,645,981,984	0	0
Gestionar y visibilizar el patrimonio cultural en los ámbitos nacional e internacional	856,421,928	0	0
Promover la integración del patrimonio cultural urbano y rural a las políticas de desarrollo territorial	789,560,056	0	0
Otros	5,093,301,477	0	0
Formular e implementar políticas para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural	5,093,301,477	0	0
Total Inversión	6,739,283,461	0	0

Etapa: Preinversion

Estudios	3,089,383,480	0	0
LIDERAR E IMPULSAR LA PUESTA EN MARCHA EFECTIVA DEL CONPES 3658 PARA CENTROS HISTÓRICOS, CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2011	3,089,383,480	0	0
Total Preinversion	3,089,383,480	0	0

Regionalización indicativa recursos PGN (2013)

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
ANTIOQUIA	372,369,072	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ATLANTICO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BOLIVAR	1,000,000,000	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BOYACA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CALDAS	368,682,543	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CESAR	389,447,679	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORDOBA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CUNDINAMARCA	1,093,304,477	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NORTE DE SANTANDER	2,000,000,000	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
POR REGIONALIZAR	1,720,620,296	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SANTANDER	384,242,874	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOLIMA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VALLE	2,500,000,000	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Total Regionalizado	9,828,666,941	0					0	0			
----------------------------	---------------	---	--	--	--	--	---	---	--	--	--

	Nación	Propios
Valor Solicitado	0	0
Apropiación Vigente	0	0
Apropiación Inicial	17,854,640,102	0

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
RECUPERACION CENTROS HISTORICOS NACIONAL**



Código BPIN: 1190001959999

Año del Reporte: 2013
Año de Inicio: 2011
Año de Finalización: 2014
Líder Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION
Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL
Gerente Proyecto:

Fecha de la Solicitud: 6/14/2012 5:15 PM
Estado: REGISTRADO
Usuario Formulator: ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 24588
Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno: 6/14/2012 5:11 PM
Turno de trámite: 24587 - Vigencias futuras

6. SUBACTIVIDADES DE VIGENCIA FUTURA

Actividad: Formular e implementar políticas para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural

Vigencia	SubActividad	Monto SubActividad
2012	apoyar la formulación e implementación de los pemp en los ch declarados bic del ámbito nacional.	934,000,000
	diseños arquitectónicos y estudios técnicos e interventoría, del proyecto parque grancolombiano del centro histórico de villa del rosario	339,960,347
Total Actividad:		1,273,960,347

Total Montos por Vigencia

Vigencia	Monto
2012	1,273,960,347

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
RECUPERACION CENTROS HISTORICOS NACIONAL



Código BPIN: 1190001959999

Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 2011

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto:

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 24588

Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha de la Solicitud: 6/14/2012 5:15 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

Fecha creación del Turno 6/14/2012 5:11 PM

Turno de trámite: 24587 - Vigencias futuras

8. RESPONSABLES DE PROYECTO

Control de Formulación

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	
Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	N.A	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación

ROL: Control de Formulación Técnico

Funcionario: LUIS JULIO BUITRAGO FORERO
Cargo: PROFESIONAL
Correo: LBUITRAGO@MINCULTURA.GOV.CO
Teléfono: 3424100
Fecha: 6/15/2012 5:09:15 PM

OBSERVACION:

Se actualiza la ficha con el fin solicitar vigencias futuras para adelantar los procesos contractuales para la formulación final de los PEMP de los Centros Históricos de Zipaquirá , Abejorral, Barichara, Salamina, Valledupar, y la contratación de los diseños arquitectónicos y estudios técnicos del proyecto Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario.

Control de Formulación Jefe planeación

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	

Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	N.A	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	

Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación Jefe planeación

ROL: Entidad Jefe Planeación

Funcionario: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: JARGOTE@MINCULTURA.GOV.CO
Teléfono: 3424100
Fecha: 6/15/2012 5:11:00 PM

OBSERVACION:

Se actualiza la ficha con el fin solicitar vigencias futuras para adelantar los procesos contractuales para la formulación final de los PEMP de los Centros Históricos de Zipaquirá , Abejorral, Barichara, Salamina, Valledupar, y la contratación de los diseños arquitectónicos y estudios técnicos del proyecto Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario.

Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	

Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

ROL: Cabeza de Sector Jefe Planeación

Funcionario: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: JARGOTE@MINCULTURA.GOV.CO
Teléfono: 3424100
Fecha: 6/15/2012 5:15:43 PM

OBSERVACION:

Se actualiza la ficha con el fin solicitar vigencias futuras para adelantar los procesos contractuales para la formulación final de los PEMP de los Centros Históricos de Zipaquirá , Abejorral, Barichara, Salamina, Valledupar, y la contratación de los diseños arquitectónicos y estudios técnicos del proyecto Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario.

Control de viabilidad

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de viabilidad

ROL: Control de Viabilidad Técnico

Funcionario: LUIS JULIO BUITRAGO FORERO
Cargo: PROFESIONAL
Correo: LBUITRAGO@MINCULTURA.GOV.CO
Teléfono: 3424100
Fecha: 6/15/2012 5:13:53 PM

OBSERVACION:

Se actualiza la ficha con el fin solicitar vigencias futuras para adelantar los procesos contractuales para la formulación final de los PEMP de los Centros Históricos de Zipaquirá , Abejorral, Barichara, Salamina, Valledupar, y la contratación de los diseños arquitectónicos y estudios técnicos del proyecto Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario.

Concepto Tecnico - Vigencias futuras

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Control Tecnico. TURNO No. 24587	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?		Si	
Control Tecnico. TURNO No. 24587	¿Las subactividades de la vigencia futura son coherentes con las actividades registradas del proyecto?		Si	
Control Tecnico. TURNO No. 24587	¿Los supuestos de costeo de las subactividades de la vigencia futura que respaldan la obligación a contraer cuentan con el sustento técnico requerido?	Para el costeo de las subatividades se utilizaron los parámetros técnicos pertinentes. Ejemplo: proyecciones de tasa de cambio, de inflación, etc.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Concepto Tecnico - Vigencias futuras**ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico**

Funcionario: CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ
Cargo: Asesor
Correo: chrodriguez@dnp.gov.co
Teléfono: 3815000
Fecha: 6/25/2012 4:29:32 PM

OBSERVACION:

La política cultural del actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, incluye la estrategia de Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural, en la que se plantea que el patrimonio cultural es un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación, reconociendo así, al patrimonio cultural como un motor para el desarrollo. Los objetivos de esta estrategia buscan valorar, rescatar, preservar, promover, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural colombiano.

Parte de dicho patrimonio está constituido por el patrimonio cultural de carácter urbano y arquitectónico, como lo son los Centros Históricos. Su recuperación favorecerá el turismo cultural, la vivienda y el emprendimiento, lo cual permitirá la conservación y revitalización del patrimonio desde una óptica integral y de integración a las dinámicas urbanas.

A través del proyecto Recuperación de Centros Históricos, el Ministerio de Cultura financia el diseño urbano y arquitectónico, y los estudios técnicos para la recuperación de los espacios públicos de los centros históricos, en concordancia con sus respectivos Planes Especiales de Manejo y Protección - PEMP. En tal sentido, el Ministerio de Cultura solicita vigencias futuras para adelantar los procesos contractuales para la formulación final de los PEMP, de acuerdo a la metodología establecida en el Decreto 763 de 2009, de los Centros Históricos de Zipaquirá, Abejorral, Barichara, Salamina, Valledupar, y la contratación de los diseños arquitectónicos, estudios técnicos e interventoría del proyecto Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario.

El costo total de dicha contratación asciende a \$ 4.887.234.844, inversión que se distribuye entre los diferentes centros históricos de la siguiente manera:

Concepto	Apalancamiento			Total
	Vigencia 2012		V. F. 2013	
Formulacion PEMP Salamina	\$ 192.000.000	\$ 368.682.543	\$ 560.682.543	
Formulacion PEMP Barichara	\$ 180.000.000	\$ 384.242.874	\$ 564.242.874	
Formulacion PEMP Zipaquirá	\$ 172.000.000	\$ 376.826.752	\$ 548.826.752	
Formulacion PEMP Abejorral	\$ 190.000.000	\$ 372.369.072	\$ 562.369.072	
Formulacion PEMP Valledupar	\$ 200.000.000	\$ 389.447.679	\$ 589.447.679	
Diseños arquitectónicos y estudios técnicos Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario	\$ 274.960.347	\$ 1.385.157.717	\$ 1.660.118.064	
Interventoría para los diseños arquitectónicos y estudios técnicos Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario	\$ 336.547.860	\$ 401.547.860		\$ 65.000.000
Total	\$ 1.273.960.347	\$ 3.613.274.497	\$ 4.887.234.844	

Por las razones anteriores, esta Subdirección emite concepto técnico favorable a la solicitud de vigencias futuras del Ministerio de Cultura a cargo del proyecto Recuperación Centros Históricos, por valor de \$3.613.274.497 de la vigencia 2013. Sin embargo, le corresponde a la DIFP estudiar la viabilidad presupuestal del trámite, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado en el MGMP.

Control Posterior técnico

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Posterior técnico**ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico**

Funcionario: CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ
Cargo: Asesor
Correo: chrodriguez@dnp.gov.co
Teléfono: 3815000
Fecha: 6/25/2012 4:29:32 PM

OBSERVACION:

La política cultural del actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, incluye la estrategia de Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural, en la que se plantea que el patrimonio cultural es un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación, reconociendo así, al patrimonio cultural como un motor para el desarrollo. Los objetivos de esta estrategia buscan valorar, rescatar, preservar, promover, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural colombiano.

Parte de dicho patrimonio está constituido por el patrimonio cultural de carácter urbano y arquitectónico, como lo son los Centros Históricos. Su recuperación favorecerá el turismo cultural, la vivienda y el emprendimiento, lo cual permitirá la conservación y revitalización del patrimonio desde una óptica integral y de integración a las dinámicas urbanas.

A través del proyecto Recuperación de Centros Históricos, el Ministerio de Cultura financia el diseño urbano y arquitectónico, y los estudios técnicos para la recuperación de los espacios públicos de los centros históricos, en concordancia con sus respectivos Planes Especiales de Manejo y Protección - PEMP. En tal sentido, el Ministerio de Cultura solicita vigencias futuras para adelantar los procesos contractuales para la formulación final de los PEMP, de acuerdo a la metodología establecida en el Decreto 763 de 2009, de los Centros Históricos de Zipaquirá, Abejorral, Barichara, Salamina, Valledupar, y la contratación de los diseños arquitectónicos, estudios técnicos e interventoría del proyecto Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario.

El costo total de dicha contratación asciende a \$ 4.887.234.844, inversión que se distribuye entre los diferentes centros históricos de la siguiente manera:

Concepto	Apalancamiento		V. F. 2013	Total
	Vigencia 2012			
Formulacion PEMP Salamina	\$ 192.000.000	\$ 368.682.543	\$ 560.682.543	
Formulacion PEMP Barichara	\$ 180.000.000	\$ 384.242.874	\$ 564.242.874	
Formulacion PEMP Zipaquirá	\$ 172.000.000	\$ 376.826.752	\$ 548.826.752	
Formulacion PEMP Abejorral	\$ 190.000.000	\$ 372.369.072	\$ 562.369.072	
Formulacion PEMP Valledupar	\$ 200.000.000	\$ 389.447.679	\$ 589.447.679	
Diseños arquitectónicos y estudios técnicos Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario	\$ 274.960.347	\$ 1.385.157.717	\$ 1.660.118.064	
Interventoría para los diseños arquitectónicos y estudios técnicos Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario	\$ 336.547.860	\$ 401.547.860		\$ 65.000.000
Total	\$ 1.273.960.347	\$ 3.613.274.497	\$ 4.887.234.844	

Por las razones anteriores, esta Subdirección emite concepto técnico favorable a la solicitud de vigencias futuras del Ministerio de Cultura a cargo del proyecto Recuperación Centros Históricos, por valor de \$3.613.274.497 de la vigencia 2013. Sin embargo, le corresponde a la DIFP estudiar la viabilidad presupuestal del trámite, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado en el MGMP.

Concepto Tecnico - Vigencias futuras

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Control Tecnico. TURNO No. 24587	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?		Si	
Control Tecnico. TURNO No. 24587	¿Las subactividades de la vigencia futura son coherentes con las actividades registradas del proyecto?		Si	
Control Tecnico. TURNO No. 24587	¿Los supuestos de costeo de las subactividades de la vigencia futura que respaldan la obligación a contraer cuentan con el sustento técnico requerido?	Para el costeo de las subactividades se utilizaron los parámetros técnicos pertinentes. Ejemplo: proyecciones de tasa de cambio, de inflación, etc.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Concepto Tecnico - Vigencias futuras

ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario: JULIO CESAR JIMENEZ GARZON
Cargo: SUBDIRECTOR EDUCACION
Correo: JJIMENEZ@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 6/28/2012 7:12:15 PM

OBSERVACION:

La política cultural del actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, incluye la estrategia de Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural, en la que se plantea que el patrimonio cultural es un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación, reconociendo así, al patrimonio cultural como un motor para el desarrollo. Los objetivos de esta estrategia buscan valorar, rescatar, preservar, promover, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural colombiano.

Parte de dicho patrimonio está constituido por el patrimonio cultural de carácter urbano y arquitectónico, como lo son los Centros Históricos. Su recuperación favorecerá el turismo cultural, la vivienda y el emprendimiento, lo cual permitirá la conservación y revitalización del patrimonio desde una óptica integral y de integración a las dinámicas urbanas.

A través del proyecto Recuperación de Centros Históricos, el Ministerio de Cultura financia el diseño urbano y arquitectónico, y los estudios técnicos para la recuperación de los espacios públicos de los centros históricos, en concordancia con sus respectivos Planes Especiales de Manejo y Protección - PEMP. En tal sentido, el Ministerio de Cultura solicita vigencias futuras para adelantar los procesos contractuales para la formulación final de los PEMP, de acuerdo a la metodología establecida en el Decreto 763 de 2009, de los Centros Históricos de Zipaquirá, Abejorral, Barichara, Salamina, Valledupar, y la contratación de los diseños arquitectónicos, estudios técnicos e interventoría del proyecto Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario.

El costo total de dicha contratación asciende a \$ 4.887.234.844, inversión que se distribuye entre los diferentes centros históricos de la siguiente manera:

Concepto	Apalancamiento			Total
	Vigencia 2012		V. F. 2013	
Formulacion PEMP Salamina	\$ 192.000.000	\$ 368.682.543	\$ 560.682.543	
Formulacion PEMP Barichara	\$ 180.000.000	\$ 384.242.874	\$ 564.242.874	
Formulacion PEMP Zipaquirá	\$ 172.000.000	\$ 376.826.752	\$ 548.826.752	
Formulacion PEMP Abejorral	\$ 190.000.000	\$ 372.369.072	\$ 562.369.072	
Formulacion PEMP Valledupar	\$ 200.000.000	\$ 389.447.679	\$ 589.447.679	
Diseños arquitectónicos y estudios técnicos Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario		\$ 274.960.347	\$ 1.385.157.717	\$ 1.660.118.064
Interventoría para los diseños arquitectónicos y estudios técnicos Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario				\$ 65.000.000
	\$ 336.547.860	\$ 401.547.860		
Total	\$ 1.273.960.347	\$ 3.613.274.497	\$ 4.887.234.844	

Por las razones anteriores, esta Subdirección emite concepto técnico favorable a la solicitud de vigencias futuras del Ministerio de Cultura a cargo del proyecto Recuperación Centros Históricos, por valor de \$3.613.274.497 de la vigencia 2013. Sin embargo, le corresponde a la DIFP estudiar la viabilidad presupuestal del trámite, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado en el MGMP.

Control posterior subdirector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	

Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control posterior subdirector

ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario: JULIO CESAR JIMENEZ GARZON
Cargo: SUBDIRECTOR EDUCACION
Correo: JJIMENEZ@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 6/28/2012 7:12:15 PM

OBSERVACION:

La política cultural del actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, incluye la estrategia de Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural, en la que se plantea que el patrimonio cultural es un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación, reconociendo así, al patrimonio cultural como un motor para el desarrollo. Los objetivos de esta estrategia buscan valorar, rescatar, preservar, promover, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural colombiano.

Parte de dicho patrimonio está constituido por el patrimonio cultural de carácter urbano y arquitectónico, como lo son los Centros Históricos. Su recuperación favorecerá el turismo cultural, la vivienda y el emprendimiento, lo cual permitirá la conservación y revitalización del patrimonio desde una óptica integral y de integración a las dinámicas urbanas.

A través del proyecto Recuperación de Centros Históricos, el Ministerio de Cultura financia el diseño urbano y arquitectónico, y los estudios técnicos para la recuperación de los espacios públicos de los centros históricos, en concordancia con sus respectivos Planes Especiales de Manejo y Protección - PEMP. En tal sentido, el Ministerio de Cultura solicita vigencias futuras para adelantar los procesos contractuales para la formulación final de los PEMP, de acuerdo a la metodología establecida en el Decreto 763 de 2009, de los Centros Históricos de Zipaquirá, Abejorral, Barichara, Salamina, Valledupar, y la contratación de los diseños arquitectónicos, estudios técnicos e interventoría del proyecto Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario.

El costo total de dicha contratación asciende a \$ 4.887.234.844, inversión que se distribuye entre los diferentes centros históricos de la siguiente manera:

Concepto	Apalancamiento			Total
	Vigencia 2012		V. F. 2013	
Formulacion PEMP Salamina	\$ 192.000.000	\$ 368.682.543	\$ 560.682.543	
Formulacion PEMP Barichara	\$ 180.000.000	\$ 384.242.874	\$ 564.242.874	
Formulacion PEMP Zipaquirá	\$ 172.000.000	\$ 376.826.752	\$ 548.826.752	
Formulacion PEMP Abejorral	\$ 190.000.000	\$ 372.369.072	\$ 562.369.072	
Formulacion PEMP Valledupar	\$ 200.000.000	\$ 389.447.679	\$ 589.447.679	
Diseños arquitectónicos y estudios técnicos Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario				
	\$ 274.960.347	\$ 1.385.157.717	\$ 1.660.118.064	
Interventoría para los diseños arquitectónicos y estudios técnicos Parque Grancolombiano del centro histórico de Villa del Rosario				\$ 65.000.000
	\$ 336.547.860	\$ 401.547.860		
Total	\$ 1.273.960.347	\$ 3.613.274.497	\$ 4.887.234.844	

Por las razones anteriores, esta Subdirección emite concepto técnico favorable a la solicitud de vigencias futuras del Ministerio de Cultura a cargo del proyecto Recuperación Centros Históricos, por valor de \$3.613.274.497 de la vigencia 2013. Sin embargo, le corresponde a la DIFP estudiar la viabilidad presupuestal del trámite, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado en el MGMP.